

Recurso interpuesto el 24 de julio de 2000 contra la Comisión de las Comunidades Europeas por Bernard Felix**(Asunto T-193/00)**

(2000/C 273/27)

(Lengua de procedimiento: francés)

En el Tribunal de Primera Instancia de las Comunidades Europeas se ha presentado el 24 de julio de 2000 un recurso contra la Comisión de las Comunidades Europeas formulado por Bernard Felix, con domicilio en Arlon (Bélgica), represen-

tado por M^{es} Jean-Noël Louis y Véronique Peere, Abogados de Bruselas.

El demandante solicita al Tribunal de Primera Instancia que:

- Anule la decisión del tribunal del concurso COM/A/12/98 por la que se atribuye a su prueba oral una calificación inferior al mínimo exigido y no se lo inscribe en la lista de reserva.
- Condene en costas a la parte demandada.

Motivos y principales alegaciones

Los motivos y alegaciones son similares a los invocados en el asunto T-192/00.
